

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTE DE PERSONAL DE LA SESEANL

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), protegerá los datos personales proporcionados para la integración del expediente del personal que ingrese a laborar a la Secretaría, mismos que serán sometidos al tratamiento para el desarrollo de las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, conforme a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

I.- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

La Dirección de Administración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), con domicilio en la calle Escobedo número 637, zona Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000.

II.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO POR ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

La SESEANL, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que nos proporcione son aquellos categorizados como de identificación, contacto, laborales y académicos, mismos que se describen a continuación: nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfono, cédula profesional, RFC, CURP, número de seguro social, carta de no inhabilitación, título

profesional o cédula profesional, constancias y/o diplomas de su preparación profesional e identificación oficial.

*Por otra parte, se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

III. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

La Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 162, fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 3 fracción XXXVIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, numeral 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, y apartado de Funciones de la Jefatura de Recursos Humanos adscrita a la Dirección de Administración, del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

IV.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA EL CUAL SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.

Los datos personales solicitados serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente del personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales, concernientes a todas las personas servidoras públicas que laboran en esta Secretaría; además, para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en su artículo 95, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

V.-MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la SESEANL ubicada en calle Escobedo número 637, zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, o a través del siguiente correo electrónico: transparencia@seseanl.gob.mx

VI.-TRANSFERENCIAS.

Los datos personales podrán ser comunicados internamente entre las áreas administrativas competentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, únicamente cuando resulte necesario para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad y conforme a las atribuciones que correspondan a cada área.

Asimismo, podrán realizarse transferencias de datos personales a autoridades competentes cuando sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, para el cumplimiento de obligaciones legales, o cuando exista disposición jurídica que así lo permita o exija, en términos de los artículos 23, 77 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

Fuera de los supuestos anteriores, los datos personales no serán difundidos, distribuidos ni transferidos a terceros, salvo que medie el consentimiento de la persona titular o se actualice alguna de las excepciones previstas en la normativa aplicable.

VII.- MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como el de portabilidad de los

Escobedo 637 norte, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000

datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante.

Cuando los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular, y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal del titular ante la Unidad Transparencia).

En ese sentido, usted tiene el derecho a acceder a los datos personales que obren en posesión del área administrativa denominada “Unidad de Transparencia” y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (*Acceso*).

Asimismo, los titulares de datos personales cuentan en todo momento con la posibilidad legal de solicitar la corrección de su información personal, en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (*Rectificación*).

Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestros registros o bases de datos, cuando consideren que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (*Cancelación*).

Finalmente, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos cuando se cause un daño o perjuicio al titular, o estos produzcan efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (*Oposición*). Estos derechos se encuentran ligados al tratamiento de sus datos personales, y se conocen comúnmente como derechos ARCO.

En atención al artículo 63 de la Ley de Protección Datos Personales en Posesión

de Sujetos Obligados, la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se detallan a continuación:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII.- DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Puede presentar sus solicitudes de derechos ARCO, de forma presencial ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado, ubicada en la calle Escobedo número 637, zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, número de teléfono 8131437710, y horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, o electrónicamente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a la cual puede acceder por medio del siguiente hipervínculo: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o en su caso, a través del siguiente correo electrónico: transparencia@seseanl.gob.mx

IX.- MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades a debido a los productos o servicios que ofrecemos, al igual que nuestras políticas de privacidad. En todo caso se le hará saber de los posibles cambios a este documento a través del siguiente hipervínculo:

<https://seseanl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Fecha de actualización 27 de abril de 2026